

Expediente PR-D5000-2021-000332

Nuestra ref. exp. nº.: 45.2024

Procedimiento: PROCEDIMIENTO CONTRATO ABIERTO SIMPLIFICADO DE OBRA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AEROTERMIA PARA CLIMATIZACIÓN EN VARIOS EDIFICIOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE EL HERRUMBLAR (CUENCA)

Asunto: Acta Mesa de Contratación

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL HERRUMBLAR. CONTRATACIÓN DE LA OBRA, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AEROTERMIA PARA CLIMATIZACIÓN EN VARIOS EDIFICIOS MUNICIPALES EN LA LOCALIDAD DE EL HERRUMBLAR (CUENCA)

EXPEDIENTE: 45.2024

Fecha y hora de celebración: 10 de julio de 2024, a las 09:30 horas

Lugar de celebración: Ayuntamiento de El Herrumblar

Asistentes:

Presidencia: D. LEANDRO BLASCO RUBIO

Secretaría: Dña. MÓNICA MONSALVEZ RUIZ

Vocales:

- D. ANDRÉS PASCUAL FERNÁNDEZ
- D. PEDRO FRANCISCO VALERA JIMÉNEZ
- Dña. MARÍA QUITECRÍA RUBIO JIMÉNEZ

Colaboradores:

- Dña. MARÍA RISCOS HORTELANO (Jurídico)
- D. VÍCTOR REVUELTA MARTÍNEZ (Técnico)

Orden del día:

- 1.- Apertura del SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO «A»: *“Documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática”.*
- 2.- Admisión de licitadores. Requerimiento de subsanación, en su caso.

Expediente PR-D5000-2021-000332

Constituida la Mesa de Contratación a las 09:30 horas del día 10 de julio de 2024, se abordan los puntos incluidos en el orden del día.

PRIMERO.- Apertura del SOBRE/ARCHIVO ELECTRÓNICO «A»: *“Documentación administrativa, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática”.*

La Mesa de Contratación procede a la apertura de las plicas que contienen la documentación presentada por los licitadores y posterior examen de la misma.

Han presentado oferta los siguientes licitadores:

- REMICA, S.A., con CIF A28896330
- TERMOTECNIA ALBACETE, S.L., con CIF B56875180

Se procede al examen de la documentación presentada, siendo el contenido de cada plica el que sigue:

- **Plica 1ª.- REMICA, S.A.**
 - Declaración responsable del licitador (todos los Anexos relativos a los Lotes I, II y III).
 - Oferta económica.
 - No presenta el compromiso de seguro de RC.

- **Plica 2ª.- TERMOTECNIA ALBACETE, S.L.**
 - Declaración responsable del licitador (todos los Anexos relativos a los lotes I, II y III).
 - Compromiso de seguro de RC.
 - Oferta económica.

SEGUNDO.- Admisión de licitadores. Requerimiento de subsanación, en su caso.

Por haber presentado toda la documentación solicitada en los Pliegos que rigen la presente contratación, se procede a la admisión de los siguientes licitadores:

- **TERMOTECNIA ALBACETE, S.L.**

En lo referente al licitador REMICA, S.A., y habida cuenta de que la documentación no aportada por el mismo es documentación administrativa relativa a los requisitos previos de capacidad y solvencia y, por tanto, tiene carácter subsanable, se procede a requerirle a fin de que aporte la misma.

En este sentido, se requiere a la mercantil **REMICA, S.A.** a fin de que, en el improrrogable plazo de tres días hábiles, aporte de la póliza de seguro de responsabilidad civil por los importes correspondientes a los lotes ofertados, o compromiso de suscripción de la misma en caso de resultar adjudicatario.

Expediente PR-D5000-2021-000332

Advirtiéndole que en caso de que transcurrido el plazo otorgado no hubiera presentado la documentación solicitada de forma correcta, se procederá a su exclusión.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en El Herrumblar, a 10 de julio de 2024, siendo las 10:45 horas.

